



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

Salta, 5 de marzo de 2024

RES. DECECO Nº 130/24

Expte. Nº 6034/24

**VISTO:**

La nota elevada por el Sr. Presidente y el Sr. Prosecretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Juan Pablo LÓPEZ LÓPEZ y Cr. Enrique Horacio CALDERON, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** las **Actividades de Capacitación** que se llevarán a cabo durante el mes de marzo de 2024, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** las mencionadas actividades son organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta.

**Que** los eventos detallados seguidamente se llevarán a cabo en forma *on line*.

- Capacitación *on line*: "**CONVENIO MULTILATERAL. PRINCIPALES ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA DD JJ ANUAL**", a cargo de los contadores Herminosinda EGÜES y Julio Armando ARAMAYO, y el Coordinador Cr. Sergio Armando SIMESSEN DE BIELKE, a realizarse los días 12 y 13 de marzo.
- Capacitación *on line*: "**EL DERECHO VINCULADO A LAS TIC'S**", a cargo de la Dra. Elizabeth SAFAR, a realizarse el día 15 de marzo.
- Capacitación *on line*: "**FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN. UNA VISIÓN GENERAL**", a cargo del Cr. Richard L. AMARO, a realizarse los días 18 y 19 de marzo.
- Capacitación *on line*: "**1RA. JORNADA DE NOVEDADES TRIBUTARIAS**", a cargo de los contadores Patricia ALTAMIRANO y Humberto Carlos IBARGUREN, a realizarse el día 20 de marzo.
- **POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:**

**Artículo 1º.-** Declarar de **Interés Académico** las Actividades **de Capacitación** que se llevarán a cabo durante el mes de marzo de 2024, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que se detallan a continuación:





Universidad Nacional de Salta



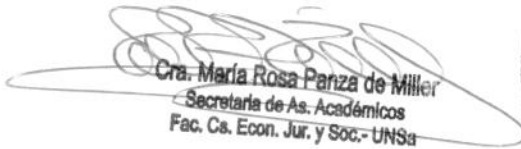
Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 130/24

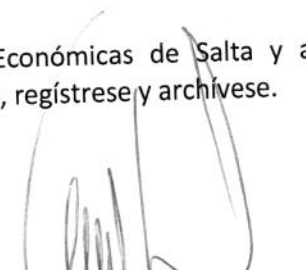
Expte. Nº 6034/24

- Capacitación *on line*: **"CONVENIO MULTILATERAL. PRINCIPALES ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA DD JJ ANUAL"**, a cargo de los contadores Herminosinda EGÜES y Julio Armando ARAMAYO, y el Coordinador Cr. Sergio Armando SIMESSEN DE BIELKE, a realizarse los días 12 y 13 de marzo.
- Capacitación *on line*: **"EL DERECHO VINCULADO A LAS TIC'S"**, a cargo de la Dra. Elizabeth SAFAR, a realizarse el día 15 de marzo.
- Capacitación *on line*: **"FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN. UNA VISIÓN GENERAL"**, a cargo del Cr. Richard L. AMARO, a realizarse los días 18 y 19 de marzo.
- Capacitación *on line*: **"1RA. JORNADA DE NOVEDADES TRIBUTARIAS"**, a cargo de los contadores Patricia ALTAMIRANO y Humberto Carlos IBARGUREN, a realizarse el día 20 de marzo.

**Artículo 2º.-** Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y al Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología. Comuníquese, regístrese y archívese.  
AIG/GMM

  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



  
Mg. MIGUEL MARTÍN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa